



## CIRCULAR N°7

### Estimados padres y apoderados de nuestra escuela

Esperamos que hoy más que nunca estén cuidándose y cuidando a sus seres queridos. Es importante mantener nuestros hábitos de protección y estar atentos a las informaciones oficiales.

En esta oportunidad quisimos entregarles información relevante para Uds. con la finalidad que puedan postular o revisar las diferentes ayudas que en la actualidad el gobierno está entregando producto de la contingencia sanitaria.

A continuación explicaremos los pasos a seguir

### I. Actualizar la información de la ficha de Registro Social de Hogares

1.-Para poder acceder a la ficha de registro social deberá buscar en la barra de google la palabra desarrollo social y familiar y automáticamente

[www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl](http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl)

2.-Luego deberá clicar en este rectángulo



3. Se abrirá la siguiente ventana, aquí deberá clicar en este rectángulo para ingresar a su ficha social.

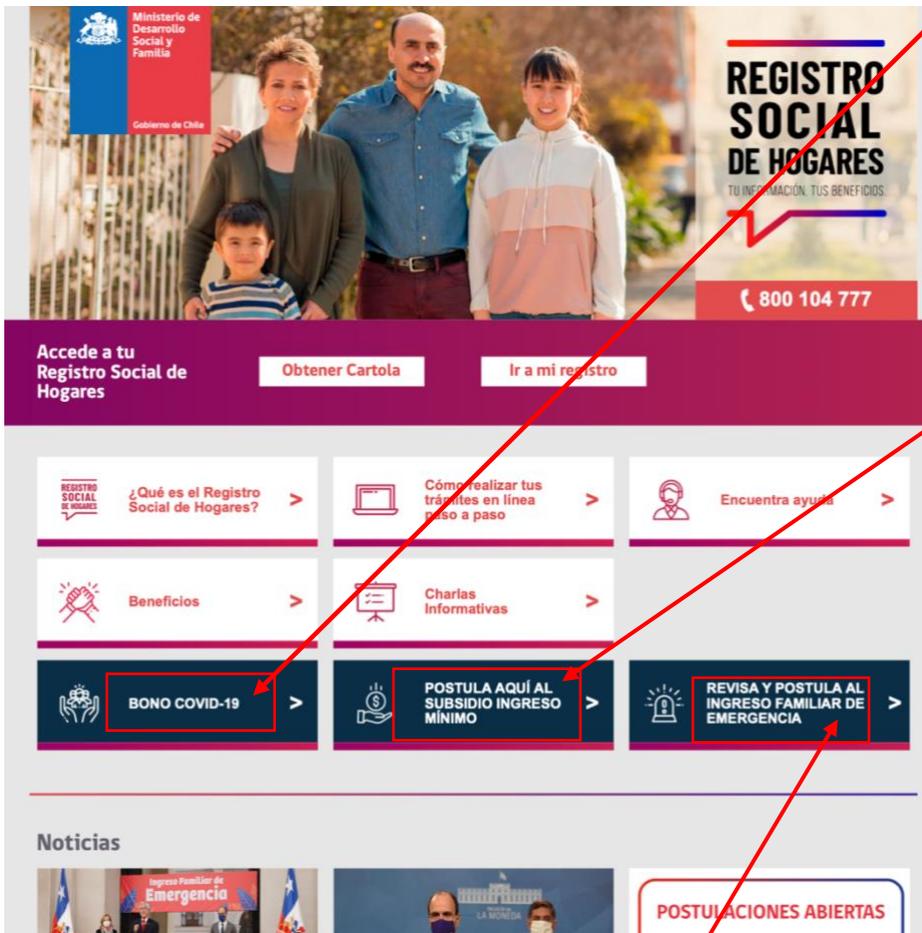


4. Se abrirá la siguiente ventana, aquí deberá clicar el cuadrado que dice CLAVE RUN.



5. Podrá entrar a su ficha ingresando solamente su número de run, fecha de nacimiento y serie de su cédula de identidad.

## II.- Postular o revisar bonos o subsidios:



7. Clickear aquí para saber si corresponde recibir el BONO COVID. (bono especial que forma parte del Plan de Emergencia Económica del Gobierno, y que tiene como objetivo apoyar a las familias más vulnerables en la contingencia sanitaria por el Covid-19)

8. Postular SUBSIDIO INGRESO MÍNIMO. es una ayuda económica para los trabajadores dependientes con jornada ordinaria mayor de 30 horas y permite aumentar los ingresos de los trabajadores de manera que se pueda garantizar un sueldo líquido de \$300.000 pesos. Aquí puede ver los requisitos para obtenerlo y como puede postular

### 9. Postular INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA

Es una ayuda económica, por un periodo de hasta 3 meses, que busca apoyar a los hogares con ingresos informales que se han visto más afectados por la crisis sanitaria y económica provocada por el COVID19.

Aquí puede solicitarlo o revisar si es beneficiario. ULTIMO PLAZO 29 DE JUNIO.

**LES RECORDAMOS QUE ESTAMOS PARA AYUDARLOS, NO DUDE EN COMUNICARSE AL WHATSAAP OFICIAL DE LA ESCUELA SI TIENE ALGUNA DUDA O CONSULTA.**

**Comunidad educativa *San Expedito***

Jueves 18/junio/2020